



Juliaca, 07 JUN. 2023

OFICIO MULTIPLE N° 138 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/DAGI

Señores(as):

Directores(as) de las IIEE de Jornada Escolar Completa JEC de la UGEL San Román.

Presente. -

Asunto : Se solicita poder informar si existe la persistencia de necesidad de Espacios Educativos- Kits de Infraestructura.

Referencia : OFICIO MULTIPLE N°0174-2023-GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, solicitamos que pueda presentar su informe indicando si existe la persistencia de necesidad de Espacios Educativos- Kits de Infraestructura, con un plazo de hasta el viernes 9 de junio del 2023.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

C.c.
Se adjunta 3 folios

LJMLLD/UGELSR
DYCC/D.AGI
KZPF/Esp. Infr.
Archiv/2023



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión Institucional



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PUNO, 03 MAY 2023

OFICIO MULTIPLE N° 0174 -2023- GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI-

SEÑOR/A:

DIRECTOR/A DE LA UGEL AZANGARO, SAN ROMAN, PUNO, LAMPA, HUANCANE, SAN ANTONIO DE PUTINA, MELGAR, SANDIA, CARABAYA, MOHO, YUNGUYO, EL COLLAO, CHUCUITO – JULI Y CRUCERO.

ASUNTO : SOLCITO VERIFICACIÓN DE PERSISTENCIA DE NECESIDAD DE ESPACIOS EDUCATIVOS – KITS DE INFRAESTRUCTURA.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00033-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR (Exp. 8650-2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia se le solicita disponga a quien corresponda realice las acciones necesarias para la evaluación de la necesidad de los espacios educativos – Kits de Infraestructura en la IIEE inmersas en el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa" – JEC de su jurisdicción, así mismo; deberá de remitir dicha información de manera URGENTE a esta Dirección bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



[Signature]

ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PUNO

RMBADREP HNGS/DGI C.c. Arch.

Stamp: UGEL SAN ROMAN DIRECCION. EL DIRECTOR: A. AGI. PARA: [] PARA TRANSMISION INFORMATA; [] PARA COORDINACION; [] PARA SOLICITACION; [] PARA RESPONDER; [] PARA RESPUESTA; [] PARA SOLICITACION; [] PARA COORDINACION.

Documento auténtico de la Dirección Regional de Educación Puno, Dirección de Gestión Institucional: Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu – Puno

teléfono 051-353132



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN - JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de abril de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Sres.

DIRECTORES/ GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

REGIÓN ANCASH

REGIÓN ICA

REGIÓN LA LIBERTAD

REGIÓN LORETO

REGIÓN PUNO

REGIÓN SAN MARTÍN

Presente.-

Asunto: SOLICITO VERIFICACIÓN DE PERSISTENCIA DE NECESIDAD DE ESPACIOS EDUCATIVOS – KITS DE INFRAESTRUCTURA.

Referencia: Oficio Múltiple N° 0093-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se solicitó evaluar la persistencia de la necesidad de contar con los espacios educativos – kits de infraestructura, en las IIEE inmersas en el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa – JEC" priorizadas según detalle adjunto y la designación de una persona para ser el nexo de las coordinaciones que se deban llevar a cabo con ésta Dirección de Educación Secundaria – DES.

Al respecto, desde el componente "Soporte" del modelo JEC, se ha venido atendiendo la implementación de espacios educativos a través de kits de infraestructura, como espacios habilitadores de aprendizajes. En ese sentido, solicito a usted se sirva disponer a quien corresponda, realizar las acciones necesarias con la finalidad de evaluar la necesidad de dichos espacios educativos según la lista enviada, remitiendo dicha información hasta el 30 de abril del presente año, así como la designación de la persona responsable de llevar a cabo las coordinaciones necesarias con esta Dirección de Educación Secundaria, remitiendo su correo y número de teléfono de contacto.

Para las coordinaciones correspondientes, podrá comunicarse con la Arq. Mónica Patricia Ridoutt Noltt, Especialista (e) de Espacios Educativos de la Dirección de Educación Secundaria, al correo: mridoutt@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: MPT2016-EXT-0195854 CLAVE: FE471F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_inadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T. (511)615 58000



PERÚ

Ministerio de Educación

Atentamente,

KARLA ROSA ACOSTA BARRETO
Directora General de Educación Básica Regular

UGEL SAN ROMAN
 AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Visto el expediente que se encuentra...

Derivar a: Esp. Infraestructura

Para: eleva informe

Juliana: 31/01/23

Ing. Divan Yuri Capi Condori
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL - SAN ROMÁN



Firmado digitalmente por:
ACOSTA BARRETO Karla Rosa
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2023 12:03:49-0500

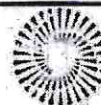
Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: MPT2016-EXT-0195854 CLAVE: FE471F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Firmado digitalmente por:
MURGUIA GARCIA Helena
Ursula: FAU: 20121370998 soft
Motivo: Doy V° B°



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Borja, 26 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0093-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

Señores

**DIRECTORES (AS)/GERENTES(AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN
ANCASH, ICA, LA LIBERTAD, LIMA PROVINCIAS, LORETO, PUNO Y SAN
MARTÍN**

Presente.

Asunto: Solicito verificación de persistencia de necesidad de espacios educativos – kits de infraestructura.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 007-2022-MINEDU/VMGP/DIGEBR/DES.
b) Informe N° 1270-2022- MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES.
Expediente N° 195854-2016.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), a través del cual se solicitó evaluar la persistencia de la necesidad de contar con los espacios educativos – kits de infraestructura, en las IIEE inmersas en el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa" priorizadas en su jurisdicción.

Al respecto, se remite el Informe b) de la referencia, mediante el cual la Dirección de Educación Secundaria – DES detalla la solicitud. Asimismo, agradeceré designar a una persona responsable de llevar a cabo las coordinaciones necesarias, remitiendo su correo y número de teléfono al siguiente correo: Arq. Mónica Patricia Ridoutt Noltt, Especialista (e) de Espacios Educativos de la Dirección de Educación Secundaria: mridoutt@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO
Directora General de Educación Básica



EYZAGUIRRE RETAMOZO
Mariela Verónica FAU
20131370398 hered

DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR

CC. DIRECTORES DE UNIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2022/05/27 14:12:30

V.º
Mariela Verónica

EXPEDIENTE: MPT2016-EXT-0195854

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx e Ingresando la siguiente clave: D6A5F3



**Siempre
con el pueblo**